



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
TEL: (1) 3347029

Bogotá D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00996-00
CUADERNO 1- DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y los documentos allegados, se dispone:

De los inventarios de bienes presentado por el Auxiliar de la Justicia – Perito Contador, se corre traslado a los interesados por el término de tres (03) días.

Notifíquese al Defensor de Familia adscrito al juzgado.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 182

HOY: 28 de noviembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP